

XIX Coloquio Internacional (Virtual) del Centro de Historia del Crimen de Durango

Odio, emoción criminal a través de la Historia

Convocatoria para participar en el coloquio

La temática elegida para el XIX Coloquio Internacional del Centro de Historia del Crimen de Durango se centra en el *Odio, emoción criminal a través de la Historia*. El odio es una emoción humana que pretende causar mal a una persona o a un colectivo de personas y se genera a partir de otras emociones primarias o sentimientos: como la ira, que busca ocasionar un daño como venganza por haber sufrido una afrenta; como la envidia, que provoca desasosiego por el éxito ajeno; o como la actitud reactiva del resentimiento que canaliza la aversión contra el débil, indefenso, el diferente. En buena medida, las identidades sociales se construyen teniendo como referente una alteridad (otro, contrario...) y uno de los elementos que los relaciona y define los contornos de ambos es el odio. Es decir, el odio necesita de enemigos, que son distintos y que suponen una amenaza imaginaria o real.

En 1737 el etimológico Diccionario de Autoridades incorporó el vocablo *odio* al léxico que refería el aborrecimiento capaz de dañar, provocar dolor o desgracia, incluso poner fin a la vida de otro. Con esas connotaciones ha llegado a nuestros días, como pasión de aversión hacia alguien a quien se desea mal. El discurso del odio transpira por muchos comportamientos sociales y explica que afloren formas de exclusión, violencia y crimen.

Hoy, para la Comisión Europea, el discurso del odio supone el *“fomento, promoción o instigación (...) del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de ‘raza’, color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales”* (Recomendación nº 15 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, 2015).

De todo esto se derivan delitos de odio o discursos sancionables, pero para que lo sean deben cumplir con dos exigencias: primera, que se realice en un contexto público o suponga una conmoción en una sociedad y contexto; y, segunda, que incite a actos de violencia, intimidación, hostilidad o discriminación, al delito o al crimen en cualquiera de sus variantes.

Muchos han sido los autores que se han ocupado del odio desde la Antigüedad hasta el presente. Por ejemplo, clásicos greco-latinos como Hesíodo, Aristóteles o Séneca, padres de la Iglesia como San Agustín, teólogos como Santo Tomás, humanistas como Luis Vives, filósofos como Descartes, Hume, Sartre o Glucksmann, psicoanalistas como Freud o Lacan, etcétera.

A lo largo de la Historia muchas han sido las personas o grupos sociales que han sido víctimas del discurso y de la acción del odio, como lo prueba el antisemitismo, la islamofobia, la misoginia, el sexismo, la xenofobia, la herejía, etcétera. En consecuencia, el odio tiene una genealogía y, por tanto, puede ser analizado históricamente.

A finales del siglo XX surge una corriente historiográfica que anhela estudiar las emociones, las experiencias afectivas en el pasado, y en ello se dan la mano el *giro afectivo* norteamericano y la historia cultural. La historia de las mentalidades francesa ya se preocupó por el estudio de las emociones, como se evidencia a través del magnífico estudio sobre el miedo realizado por Jean Delumeau, pero no consiguió articular una metodología que solventara todos los problemas que planteaba su aplicación práctica, cosa que la historia de las emociones parece haber alcanzado: las “comunidades emocionales” de Barbara Rossenwein, los “regímenes emocionales” de William M. Reddy o la “emocionología” de los Stearns, así como las reflexiones de Peter Burke sobre emociones y pasiones.

El ser humano es al mismo tiempo racional y pasional, en sentido emocional. Pero de estos dos ámbitos lo emocional inclina la balanza del comportamiento, pues como decía David Hume, “la razón es, y debe ser, esclava de las pasiones”. En el caso del odio el comportamiento que incita va desde una situación de discriminación hasta el delito y, llegado el caso, incluso hasta una violencia genocida y la lesa humanidad. También se inculca y se cultiva, crece y se generaliza o se sublima.

Esta es una de las cuestiones interesantes a abordar: ¿cómo se ha construido históricamente el discurso del odio contra el otro (judío, musulmán, gitano, homosexual o vecino en la sociedad rural) y cómo se ha transmitido? Tras el marco teórico llega el turno de la acción y en este punto hay que analizar de qué forma ese odio se ha manifestado, se ha llevado a la práctica (progromos, por ejemplo). Por

último, ¿cómo se ha luchado contra ese odio (legislación, sanción, acercar la experiencia de víctimas a centros escolares...)?

El XIX Coloquio Internacional del Centro de Historia del Crimen de Durango propone analizar una emoción, el odio, en su polisemia y en perspectiva histórica: el odio según sus diversos teorizadores a lo largo del tiempo; la diferencia entre el odio como pasión y la ira como estado emocional transitorio; la construcción del discurso de odio y su práctica en todas sus manifestaciones históricas, así como los mecanismos de control; la presión social y la manipulación mediante falsas creencias; la venganza como resultado de una espiral entre un odio que aviva la violencia y ésta a su vez a aquél, y así sucesivamente; entender los procesos de odio que llevaban a cometer crímenes y genocidios...

Propuestas de comunicaciones

La convocatoria para participar con una comunicación al *XIX Coloquio Internacional del Centro de Historia del Crimen de Durango* está abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria cuyas investigaciones estén relacionadas con la temática del mismo. Las secciones dentro de las que se integrarán las comunicaciones presentadas son las siguientes:

1. Marcos teórico: el odio como emoción generadora de conflictos y crímenes.
2. La construcción del enemigo: la otredad.
3. Delitos de odio.
4. Culturas políticas de odio: extremismo, cultura de violencia, brutalización mosseana, enfrentamientos civiles...
5. Educación frente al odio.

Se podrán analizar el odio en una cronología que va desde la Antigüedad hasta el Tiempo Presente y desde la perspectiva comparada e interdisciplinar que ofrece la Historia, el Derecho, la Sociología, la Antropología y la Literatura.

* * * * *

Las propuestas deberán remitirse hasta el **10 de septiembre de 2021**, como fecha límite, a la siguiente dirección de correo electrónico: museo@durango.eus y i.bazan@ehu.eus

Deberán ser enviadas en formato Word e incluirán los siguientes apartados:

- 1) Datos sobre el/la autor/a o autores:
nombres, lugar de trabajo, categoría académica, dirección postal de contacto, teléfono (fijo y/o móvil) y e-mail.
- 2) Título y breve resumen de la comunicación
(max. 3.000 caracteres, sin espacios).

La decisión del comité científico será comunicada a los candidatos una vez finalizado el periodo de envío de propuestas.

Desarrollo del coloquio será online/no presencial

El coloquio se desarrollará de forma virtual, mediante un webinar.

Los participantes al coloquio se conectarán a una plataforma virtual, para lo que se proporcionará un enlace y una contraseña, y de forma no presencial/remota expondrán su comunicación.

Tras las exposiciones se realizará el coloquio entre participantes y asistentes, y será igualmente de forma no presencial.

La plataforma virtual a través de la cual se desarrollará el coloquio está por decidir: Zoom, Teams o Blacboard collaborate.

De esta forma desde cualquier parte del mundo se podrá presentar una comunicación al coloquio y se garantizarán las medidas de salud, seguridad e higiene, respetando las normas de protección y distancia física interpersonal relacionadas con el COVID-19 y, en consecuencia, se evitará concentración de personas y viajes desde lugares que pudieran estar en una situación de confinamiento.

Sede del coloquio

Palacio Etxezarreta de Durango (Bizkaia).

Fechas del coloquio

Jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 2021.

Contacto

Centro de Historia del Crimen
Museo de Arte e Historia
c/. San Agustinalde, 16
48200 Durango (Bizkaia)

Tfno. 94.603.00.20
e-mail: museo@durango.eus
Web: <https://n9.cl/f5rv1>

Comité científico

Iñaki Bazán (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)
Tomás A. Mantecón (Universidad de Cantabria)
Pedro Oliver Olmo (Universidad de Castilla La Mancha)
Janire Castrillo (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)

Comité organizador

Iñaki Bazán (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)
Garazi Arrizabalaga (Centro de Historia del Crimen. Museo de Arte e Historia de Durango)
Inés Irigoras (Centro de Historia del Crimen. Museo de Arte e Historia de Durango)
Alicia Onagoitia (Centro de Historia del Crimen. Museo de Arte e Historia de Durango)